

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022-2025

Aprobado mediante RESOLUCIÓN OCAS-SE-9-2022 N° 1 del 29 de abril del 2022

UNEMI
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

FEBRERO 2022

TABLA DE CONTENIDO

I. Presentación.....	04
1. Elementos orientadores de la institución.....	05
1.1. Misión.....	05
1.2. Visión.....	05
1.3. Valores institucionales.....	05
2. Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) 2022-2025.....	06
3. Estrategias institucionales.....	06
4. Programación Plurianual de la Planificación Institucional 2022-2025.....	16

PEDI UNEMI

2022 – 2025

VERSIÓN RESUMEN



PRESENTACIÓN

El camino de evolución académica recorrido por la Universidad Estatal de Milagro nos ha permitido mejorar estructuralmente, ser una institución acreditada y fortalecer nuestra posición dentro del sistema de educación superior del Ecuador, como referentes por el desempeño y la capacidad de responder oportunamente a las necesidades del contexto.

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022 - 2025 recoge fielmente los retos y desafíos que se plantea la Universidad para dicho periodo; además, incluye la propuesta institucional para abordarlos desde los ámbitos de docencia, investigación, vinculación y gestión.

La propuesta de crecimiento institucional considera, entre otros elementos, la innovación tecnológica y educativa, para ampliar y democratizar la oferta académica con pertinencia y calidad; así como el fortalecimiento de la gestión de investigación para generación de conocimiento y transferencia de resultados que la sociedad espera de la Universidad mediante la vinculación. La internacionalización contribuye con esta propuesta a través de la movilidad de profesores, estudiantes y la cooperación interinstitucional.

El enfoque estratégico y el salto cualitativo que implica su implementación, requiere el compromiso y la responsabilidad de todos los estamentos de la comunidad universitaria. De nuestra predisposición y actitud, de nuestra ética y responsabilidad social, de nuestra calidad académica, del trabajo creador y de la generación de conocimientos, depende el futuro de la UNEMI y su impacto en el desarrollo de la ciudad, la región y el país.

¡Evolución Académica!

Fabricio Guevara Viejó, Ph.D.
RECTOR

1. Elementos Orientadores de la Institución

1.1. Misión

Formar profesionales competentes con actitud proactiva y valores éticos, desarrollar investigación relevante y ofertar servicios que demanda el sector externo, contribuyendo al desarrollo de la sociedad.

1.2. Visión

Ser una universidad de docencia e investigación.

1.3. Valores institucionales

Los valores que más se practican en la UNEMI son:

- Respeto
- Solidaridad
- Transparencia
- Equidad
- Responsabilidad
- Sencillez
- Honestidad



2. Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) 2022 - 2025

01

DOCENCIA

Consolidar la oferta académica en función del desarrollo regional y nacional.

02

INVESTIGACIÓN

Consolidar el ecosistema del I+D+i en la UNEMI y la producción científica pertinente en función del desarrollo regional y nacional.

03

VINCULACIÓN

Mejorar la pertinencia de los programas y proyectos de vinculación con la sociedad en función del desarrollo regional y nacional.

04

GESTIÓN

Implantar un Modelo de Gestión que integre e interrelacione las funciones sustantivas.

3. Estrategias institucionales

NOMENCLATURA

Ee: Eje estratégico

OEI: Objetivo Estratégico Institucional

E: Estrategia



DOCENCIA

Plan Estratégico de Desarrollo Institucional
2022-2025

Ee1. Docencia

OEI 1.: Consolidar la oferta académica en función del desarrollo regional y nacional

EI.1. Capacitar en temas pedagógicos y actualización afín al área de conocimiento al personal académico, a nivel nacional e internacional.

EI.2. Renovar la oferta académica de grado, en función del desarrollo regional y nacional.

EI.3. Promover la internacionalización de la Universidad, para responder efectivamente a los requerimientos de las funciones sustantivas y al mejoramiento de la calidad institucional.

EI.4. Incrementar de manera sostenida la oferta de cupos, para atender la demanda de educación superior en la ciudad, la región y el país.

EI.5. Fortalecer el proceso de nivelación, para atender las necesidades de los bachilleres y los perfiles de ingreso de las facultades y carreras de la institución.

EI.6. Ampliar la oferta de programas de posgrado en todas las modalidades.

EI.7. Otorgar incentivos o reconocimientos públicos a profesores que se destaquen en actividades académicas, de investigación y de vinculación con la sociedad.





INVESTIGACIÓN

Plan Estratégico de Desarrollo Institucional
2022-2025

Ee2. Investigación

OEI 2.: Consolidar el ecosistema de I+D+i en la UNEMI y la producción científica pertinente, en función del desarrollo regional y nacional.

E2.1. Construir líneas de investigación que respondan de forma pertinente al contexto científico-tecnológico y socio-político, en concordancia con los dominios académicos e identidad institucional.

E2.2. Potenciar la formación de posgrado de los profesores, en función de las necesidades académicas y de investigación institucional.

E2.3. Formular proyectos de investigación institucional multidisciplinarios, a partir de los problemas científicos-tecnológicos y socio-políticos de las cadenas productivas, priorizadas por la institución.

E2.4. Potenciar el uso de recursos disponibles para la investigación, desarrollo de tecnología e innovación.

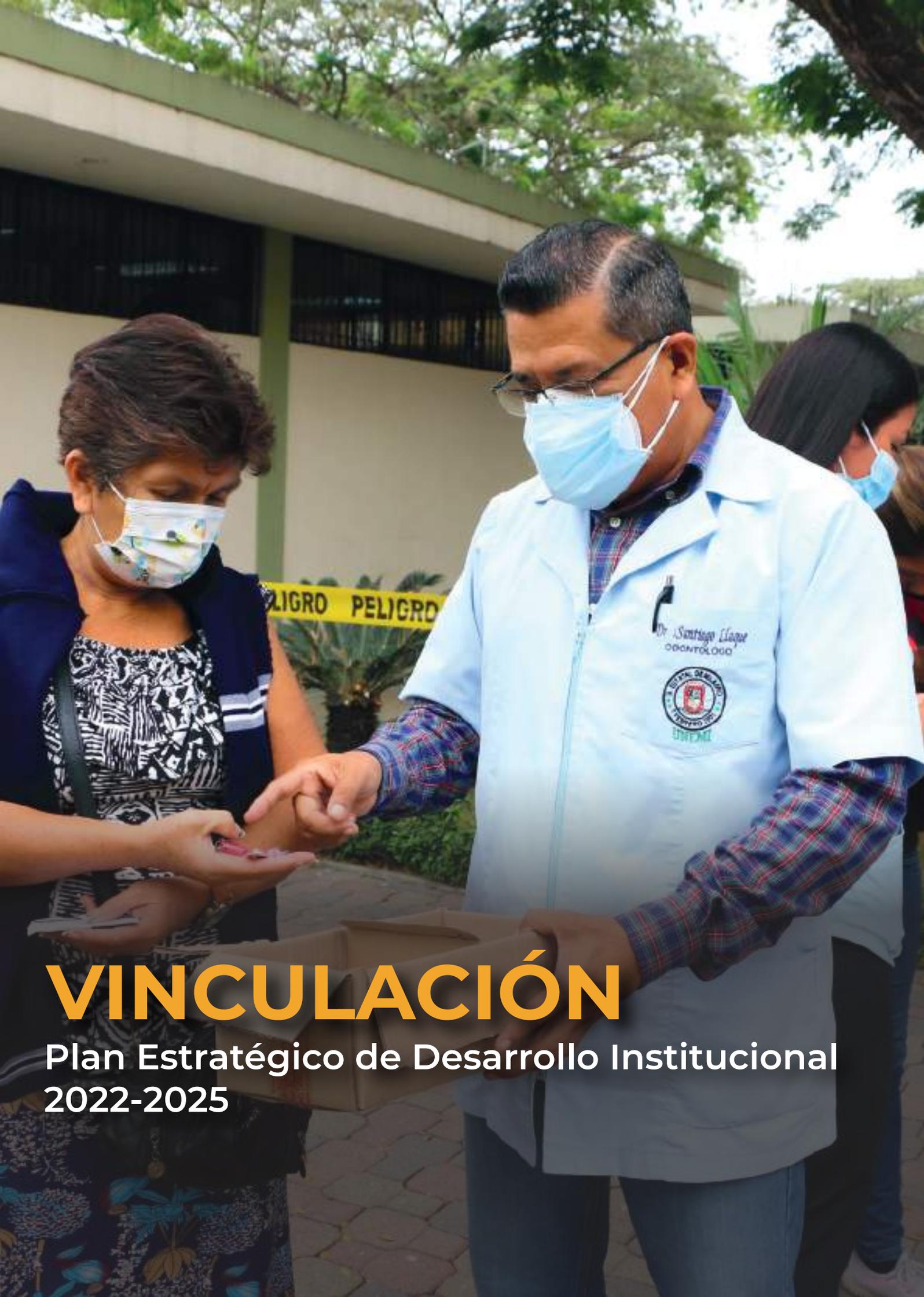
E2.5. Integrar redes nacionales e internacionales para la investigación, cooperación científica e innovación.

E2.6. Incorporar mecanismos para la transferencia de conocimiento y tecnología, mediante vinculación con la sociedad, en la estructura de los proyectos de investigación.

E2.7. Incrementar la producción científica pertinente y de calidad.

E2.8. Promover la participación de estudiantes de grado y posgrado, en actividades y/o grupos de investigación.





VINCULACIÓN

Plan Estratégico de Desarrollo Institucional
2022-2025

Ee3. Vinculación

OEI 3.: Mejorar la pertinencia de los programas y proyectos de vinculación con la sociedad, en función del desarrollo regional y nacional.

E3.1. Incrementar la asignación de recursos para ejecutar proyectos de vinculación con la sociedad, que respondan a las necesidades del contexto y a los dominios académicos institucionales.

E3.2. Fortalecer la relación con empresas e instituciones para mejorar el proceso de prácticas preprofesionales y pasantías.

E3.3. Evaluar los resultados de los programas y proyectos de vinculación en función del cumplimiento de los objetivos, de la contribución al proceso de enseñanza-aprendizaje y a las líneas de investigación.

E3.4. Implementar un sistema de seguimiento a graduados, como factor clave para actualizar el currículo.





GESTIÓN

Plan Estratégico de Desarrollo Institucional
2022-2025

Ee4. Gestión

OEI 4.: Implantar un modelo de gestión que integre e interrelacione las funciones sustantivas de la UNEMI.

E4.1. Implantar un modelo de gestión administrativa que sirva de soporte para garantizar la eficiencia y eficacia en las funciones sustantivas, mediante normativas, procesos y asignación de recursos.

E4.2. Garantizar la calidad y mejora continua de los procesos de la UNEMI.

E4.3. Asignar eficientemente los recursos, para contribuir con el cumplimiento de los objetivos institucionales.

E4.4. Fortalecer la infraestructura de las TIC con énfasis en el desarrollo de la oferta académica en modalidades presencial, semipresencial y en línea.

E4.5. Ampliar la infraestructura civil de la Universidad para atender los requerimientos de las funciones sustantivas y el crecimiento de la comunidad universitaria.

E4.6. Incrementar la autogeneración de recursos mediante propuestas que respondan a las demandas del sector externo, generadas de manera colaborativa entre unidades organizacionales.



CRAI
UNEMI

PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

de la Planificación Institucional
2022-2025

4. Programación Plurianual de la Planificación Institucional 2022 - 2025

Tabla 9. Programación Plurianual de la Política Pública

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO			PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL									
OBJETIVO	POLÍTICA	META	PRIORIDAD DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL OEI	INDICADOR	LÍNEA BASE DEL INDICADOR	META ANUAL DEL INDICADOR					
							2022	2023	2024	2025		
7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	7.4 Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.	2. Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación superior terciaria del 37,34% al 50,27%.	'01	Consolidar la oferta académica, en función del desarrollo regional y nacional.	Número de estudiantes que incrementan la matrícula de grado.	34.408	6.500	7.000	7.500	8.000		
		3. Disminuir la tasa de deserción en el primer año en la educación superior del 21,84% al 19,89%.			Porcentaje (%) de disminución de la tasa de deserción estudiantil en el primer año de las carreras de grado.	9,6	0,01	0,01	0,01	0,01		
		6. Incrementar el número de estudiantes matriculados en educación superior en las modalidades a distancia y en línea de 78.076 a 125.417..			Número de estudiantes de grado en modalidad virtual.	18.974	5.200	5.600	6.000	6.400		
		4. Incrementar el número de investigadores por cada 1.000 habitantes de la Población Económicamente Activa (PEA), de 0,55 a 0,75.	4. Incrementar el número de investigadores por cada 1.000 habitantes de la Población Económicamente Activa (PEA), de 0,55 a 0,75.	1. Incrementar los artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas de 6.624 a 12.423.	'02	Consolidar el ecosistema de I+D+i en la UNEMI y la producción científica pertinente, en función del desarrollo regional y nacional.	Porcentaje (%) de profesores titulares acreditados como investigadores por Senescyt.	29,87	10,13	20,00	20,00	20,00
							Número de artículos publicados en revistas indexadas de alto impacto.	33	40	60	110	185
							Número de artículos publicados en revistas indexadas de impacto regional.	33	50	150	270	400
							Número de proyectos de investigación multidisciplinarios aprobados.	0	12	14	16	18
4. Incrementar el número de investigadores por cada 1.000 habitantes de la Población Económicamente Activa (PEA), de 0,55 a 0,75.	4. Incrementar el número de investigadores por cada 1.000 habitantes de la Población Económicamente Activa (PEA), de 0,55 a 0,75.	4. Incrementar el número de investigadores por cada 1.000 habitantes de la Población Económicamente Activa (PEA), de 0,55 a 0,75.	'03	Mejorar la pertinencia de los programas y proyectos de Vinculación con la Sociedad, en función del desarrollo regional y nacional.	Número de proyectos de vinculación multidisciplinarios aprobados.	21	15	15	15	15		
14: Fortalecer las capacidades de Estado, con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado	2. Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,10 a 8,00.	'04	Implantar un modelo de gestión que integre e interrelacione las funciones sustantivas de la UNEMI.	Porcentaje (%) de incremento en la ejecución del presupuesto institucional.	90,66	0,25	0,25	0,25	0,34		
					Porcentaje (%) de satisfacción con la calidad de los servicios brindados por la institución.	—	61,00	6,00	6,00	7,00		

Nota: Los valores registrados para las metas anuales de los indicadores de porcentaje corresponden al incremento previsto en cada periodo, a partir de la línea base 2021, de conformidad con lo establecido en la Guía Metodológica de Planificación Institucional.

UNEMI

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Dirección: Cdla. Universitaria Dr. Rómulo Minchala Murillo, km 1,5 vía Milagro- Virgen de Fátima
Conmutador: (04)2715-081 / 2715-079

MILAGRO-ECUADOR
www.unemi.edu.ec

@UNEMIEcuador    